



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 14358
fecha y hora: 2021-06-21 11:47:39

Para:

Asunto: fe de erratas, reincorporacion de la Regidora C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada

Dependencia:

Departamento/Area:

Documento: Circular

CIRCULAR

Sirva este medio para informarle que la **C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada** presentó el pasado 14 (catorce) de junio del año en curso, escrito ante la Secretaría del Ayuntamiento, haciendo del conocimiento su intención de reincorporarse al cargo de Regidor a partir del próximo 18 de junio del 2021, misma que se autorizó por el Pleno del Ayuntamiento recayendo el siguiente acuerdo:

El suscrito **Lic. Salvador Ruíz Ayala**, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en el art. 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago constar y-----

C E R T I F I C O:-----

----- Que en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, de fecha **17 de junio del 2021, estando presentes 17 (diecisiete) integrantes del pleno, en forma económica fueron emitidos 17 (diecisiete) votos a favor, por lo que en unanimidad fue aprobado por mayoría simple** la solicitud de reincorporación presentada por **Daniela Elizabeth Chávez Estrada, regidora actualmente con licencia, bajo el siguiente:**-----

ACUERDO NÚMERO 1714/2021/TC-----

----- **ÚNICO.-** El Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque aprueba y autoriza que a partir del día 18 de junio del 2021 la C. Daniela Elizabeth Chávez Estrada, se reincorpore al cargo de regidora; por lo que el C. Felipe de Jesús Castillo Benavides estará como suplente hasta el 17 junio del 2021; consecuencia de lo anterior se instruye a la Contraloría Municipal para llevar a cabo la entrega recepción a que haya lugar, y la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para que lleve a cabo las gestiones administrativas correspondientes-----

Consecuencia de lo anterior, sirva esta vía para notificarles que la suplencia que venía desempeñando al cargo de Regidor Felipe de Jesús Castillo Benavides concluye el día 17 (diecisiete) de junio del 2021, a las 23:59 (veintitrés horas con cincuenta y nueve minutos) ya que a partir del día 18 (dieciocho) de junio del 2021 se reintegrará al cargo de Regidor el C. Daniela Elizabeth Chávez Hernández.

Sin más por el momento.

A T E N T A M E N T E

LIC. SALVADOR RUÍZ AYALA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

**"AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA
DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO."**

ATENTAMENTE

LIC. SALVADOR RUIZ AYALA

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA GENERAL



232087

tlaquepaque.gob.mx

Independencia 58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Tel. 10-57-6000

